INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/17. "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO ASFALTO, RÍGIDO Y PUENTE EN ZONAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD"

1. INTRODUCCIÓN

En Ciudad del Este, a los 05 días del mes de mayo de 2017, siendo las 11:00 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. ANTECEDENTES

a. Nº de PAC: 321713

b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 520 30 011.-

c. Publicación:
En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP): el 05/04/17

d. Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados por Resolución Nº 2804/IM de fecha 10 de marzo de 2017, la ARQ. MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ, Directora Interina de Área Urbana; la Arq. RAQUELINA REINOSO, Jefa Interina de Obras Municipales y el Abog. DIEGO IVÁN VILLAMAYOR LEDUIZAMÓN, Asesor Jurídica Municipal. –

3. ACTO DE APERTURA

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 03 de mayo de 2017; siendo las 09:30 horas, presentándose las siguientes ofertas:

- **CONSTRUCTORA ALPE S.A.**
- **CONSTRUCTORA RIO PARANÁ S.A.**

4. MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

CONSTRUCTORA ALPE S.A.	CONSTRUCTORA RIO PARANÁ S.A.
Precio total (IVA Incluido)	
549.000.000	387.021.844

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Comité de Evaluación - U.O.C.

Arq. Ma. Victoria González
Dir. Int. de Area Urbana

Raquelina Reinoso
Arquitecta
Reg. Nº 1.833

5. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS CON LAS OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada, con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 y en las Bases de la Contratación; se ha realizado el estudio de los documentos sustanciales y formales de las ofertas presentadas. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro:

OFERTAS	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	CONSTRUCTORA RIO PARANÁ S.A.
CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES Cumple/ No Cumple		
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C.

Raquel Remoso
Arquitecta
Reg. Nº 1.033

Arq. Mario Victorio González
Dir. Interino de Area Urbana

OFERTAS	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	CONSTRUCTORA RIO PARANÁ S.A.
CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS FORMALES **Cumple/ No Cumple**		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente	CUMPLE	CUMPLE
Copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de patente comercial al día de la Fecha de Apertura.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar com de la oferta presentada.	CUMPLE	CUMPLE
Estados Financieros de los tres últimos años 2013, 2014 y 2015.	CUMPLE	CUMPLE
Formulario Nº 2 - Composición de Precios Unitarios	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia General en Construcción – Formulario Nº 6	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia Especifica en Construcción – Formulario Nº 8	CUMPLE	CUMPLE
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	DDJJ	DDJJ
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	DDJJ	DDJJ
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	CUMPLE	DDJJ

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03: "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Comité de Evaluación - U.O.C.

Arq. Ma. Victoria González
Dpto. Int. de Área Urbana

Raquel Benítez
Arquitecta
Reg. Nº 1.930

Seguidamente, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor, y dando continuidad a la evaluación se analiza la documentación de la empresa que, conforme a la planilla de precios resulta ser la del precio más bajo la Empresa CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A. en el Lote 1 y la de la Empresa CONSTRUCTORA ALPE S.A., en el Lote 2.

En relación a las documentaciones formales (Certificado de No encontrarse en Interdicción y Quiebras y Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social) no fueron solicitados por este Comité de Evaluación, teniendo en cuenta que las mismas podrán ser traídas para la firma del Contrato respectivo en caso de ser adjudicadas.

El Comité de Evaluación procedió a verificar la composición de los precios ofertados conforme Resolución DNCP N° 1173/2016 Art. 1 Análisis de precios Ofertados, a fin de corroborar si los mismos se encuentran en el rango establecido, y ha detectado que la Oferta presentada cumple con lo establecido en dicha resolución.

Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, si los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Publica", aparecen en la base de datos de la SINARH o bien de la Secretaria de la Función Publica, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015 Art. 1° Inciso b)., y se constató que los sujetos individualizados más arriba no se encuentran en las prohibiciones contenidas en la mencionada Ley, y por ende no poseen impedimentos para llevar a cabo la presente contratación.

6. CUADRO COMPARATIVO DE CAPACIDAD FINANCIERA

CONSTRUCTORA ALPE S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,50	459,24	1,10	1,53	CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**AÑO 2013**	**AÑO 2014**	**AÑO 2015**	**PROMEDIO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Pasivo Total / Activo Total	0,61	0,00	0,18	0,36	CUMPLE
ACTIVOS LIQUIDOS	**AÑO 2013**	**AÑO 2014**	**AÑO 2015**	**PROMEDIO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Activo Corriente - Pasivo Corriente	1.509.659.021	295.183.409	45.155.906	1.849.998.336	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - U.O.C. - Comité de Evaluación

Arq. Ma. Victoria González
Dir. Int. de Area Urbana

Raul Reinoso
Arquitecta

CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	PROMEDIO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,00	1,39	2,03	1,44	CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**AÑO 2013**	**AÑO 2014**	**AÑO 2015**	**PROMEDIO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Pasivo Total / Activo Total	0,91	0,77	0,73	0,79	CUMPLE
ACTIVOS LIQUIDOS	**AÑO 2013**	**AÑO 2014**	**AÑO 2015**	**PROMEDIO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Activo Corriente - / Pasivo Corriente	- 51.909.986	7.810.084.839	24.176.420.771	31.934.595.624	CUMPLE

7. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por las empresas:

1. **CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A. en el Lote 1.**
2. **CONSTRUCTORA ALPE S.A. en el Lote 2.**

8. CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

LOTES	DESCRIPCION DE OBRAS	CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO ASFALTO FRENTE Y DETRÁS DEL COLEGIO CIUDAD NUEVA	CUMPLE

LOTES	DESCRIPCION DE OBRAS	CONSTRUCTORA ALPE S.A.
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO, EMPEDRADO Y PUENTE FRENTE A LA ESCUELA LA MERCED, BARRIO 23 DE OCTUBRE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE * Comité de Evaluación *

Raquel Reinoso
Arquitecta

Arq. Ma. Victoria González
Dir. Int. de Area Urbana

9. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTES	DESCRIPCION DE OBRAS	CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO ASFALTO FRENTE Y DETRÁS DEL COLEGIO CIUDAD NUEVA	387.021.844
	TOTAL	**387.021.844**

LOTES	DESCRIPCION DE OBRAS	CONSTRUCTORA ALPE S.A.
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO, EMPEDRADO Y PUENTE FRENTE A LA ESCUELA LA MERCED, BARRIO 23 DE OCTUBRE	549.000.000
	TOTAL	**549.000.000**

10. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR en la Licitación Pública Nacional Nº 05/17 "Construcción de Pavimento tipo Asfalto, Rígido y Puente en Zonas de Instituciones Educativas de la Ciudad", a las empresas:

1. **CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.** en el Lote 1, por la suma de Gs. **387.021.844 (Guaraníes Trescientos ochenta y siete millones, veinte y un mil ochocientos cuarenta y cuatro).-.**

2. **CONSTRUCTORA ALPE S.A.** en el Lote 2, por la suma de Gs. **549.000.000 (Guaraníes Quinientos cuarenta y nueve millones).-**

Es nuestro informe.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - U.O.C. - Comité de Evaluación

Arq. Mª Victoria González
Dir. Int. de Área Urbana

Arquitecta